

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 51 Jueves 28 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 10404

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7850 GUADALAJARA

Doña Pilar Henar Mariscal, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Guadalajara,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 000750/2011 se sigue, a instancia de doña Manuela Palancar Bravo y don Juan Palancar Bravo, expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Iruela Bravo, natural de Arbancón (Guadalajara), nacida aproximadamente en el año 1880-1881, quien se ausentó de su último domicilio sito en Arbancón, no teniéndose noticias de él desde hace más de 70 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Guadalajara, 26 de octubre de 2011.- El/La Secretario.

ID: A130009865-1